

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11454 *Resolución de 29 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Navalcán (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 17 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir varias plazas de personal laboral para el Ayuntamiento de Navalcán, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio, a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Navalcán, 29 de marzo de 2023.–El Alcalde, Jaime David Corregidor Muñoz.